

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita con destino al Servicio de Farmacia.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Servicio de Farmacia, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente 3S.V.29/75-29.

##### Relación de artículos y precio límite

Hasta 150.000 metros de gasa hidrófila de 14 kilos, por un importe límite total de 1.695.000 pesetas.

Hasta 10.000 kilos de algodón hidrófilo, por un importe límite total de 1.450.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de quince días, la gasa, y treinta días, el algodón, a partir de la comunicación de la adjudicación en el Instituto Farmacéutico del Ejército, calle Embajadores, número 75.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 18 de abril de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 18 de abril de 1975.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de marzo de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.112-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material con destino al Servicio de Farmacia.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª

planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Servicio de Farmacia, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente 3S.V.28/75-30.

##### Relación de artículos y precio límite

Hasta 3.500 kilos de manitol, por un importe límite total de 875.000 pesetas.

Hasta 500 kilos de acetilaminofenol, por un importe límite total de 382.500 pesetas.

Hasta 500 kilos de ampicilina trihidrato, por un importe total de 3.500.000 pesetas.

Hasta 500 kilos de cloranfenicol levógiro, por un importe total de 1.500.000 pesetas.

Hasta 600 kilos de clorhidrato de tetraciclina, por un importe límite total de pesetas 1.800.000.

Hasta 200 kilos de fenilbutazona, por un importe límite total de 280.000 pesetas.

Hasta 100 kilos de metampicilina sódica, por un importe límite total de 900.000 pesetas.

Los plazos de entrega de la mercancía adjudicada, así como el lugar de entrega de la misma, son los que se indican en el anexo número 1 del pliego de bases que ha de regir esta licitación.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases); número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 18 de abril de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 18 de abril de 1975.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 10 de marzo de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.113-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de gasa hidrófila en bobinas y piezas con destino al Servicio de Farmacia.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª

planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Servicio de Farmacia, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente 3S.V.27/75-28.

##### Relación de artículos y precio límite

Hasta 500.000 metros de gasa hidrófila en bobinas y piezas, por un importe límite total de 9.975.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de entre veinte y noventa días a partir de la comunicación de la adjudicación en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las nueve treinta horas del día 18 de abril de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez horas del día 18 de abril de 1975.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de marzo de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.114-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material con destino al Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente 3S.V.26/75-31.

##### Relación de artículos y precio límite

100.000 frascos de 500 mililitros para sueros, por un total de 1.550.000 pesetas.

110.000 tapones de caucho, por un importe de 462.000 pesetas.

- 140.000 cápsulas de aluminio, por un importe de 364.000 pesetas.  
 100.000 colgadores de plástico, por un importe de 510.000 pesetas.  
 120.000 bolsas de polietileno, por un importe de 192.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de doscientos cincuenta días a partir de la comunicación de la adjudicación en el almacén del Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 18 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de marzo de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.115-A.

**Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de recuperación de eslabones M-47.**

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de recuperación de eslabones carros M-47, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M.T.18/75-32.

**Relación de artículos y precio límite**

- 10.000 recuperación de eslabones cadena rodaje del carro de combate M-47, al precio límite unitario de 1.475 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de treinta, sesenta, noventa y ciento veinte días, a partir de la adjudicación en el almacén central del Servicio en Villaverde (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particu-

lares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 15 de abril de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez horas del día 17 de abril de 1975, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de marzo de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.116-A.

## MINISTERIO DE MARINA

**Resolución del Parque de Automóviles número dos (Zona Marítima del Cantábrico) por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos usados.**

El día 17 de abril próximo, a las doce horas en punto, tendrá lugar en el Parque de Automóviles número dos, sito en la calle López Uriarte, de El Ferrol del Caudillo, acto de pública subasta, para la adjudicación provisional en venta de vehículos usados de distintos tipos y marcas.

El Ferrol del Caudillo, 10 de marzo de 1975.—El Jefe del Parque de Automóviles número dos, Manuel Blas Osorio.—2.167-A. y 2.ª 18-3-1975

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santander por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas a Castro Urdiales, 2.ª fase.**

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santander ha resuelto sacar a concurso-subasta la ejecución de la siguiente obra:

Abastecimiento de aguas a Castro Urdiales, 2.ª fase.

Presupuesto: 24.622.777 pesetas.  
 Fianza provisional: 492.456 pesetas.  
 Fianza definitiva: 984.912 pesetas.  
 Plazo de ejecución: Ocho meses.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, sitas en el Gobierno Civil, donde podrán ser examinados por los interesados durante las horas de oficina.

Pueden concurrir a este concurso-subasta las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, que, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidos en ninguno de los casos de prohibición señalados en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado de 8

de abril de 1965, modificado parcialmente por la Ley 3/1973, de 17 de marzo, y artículo 20 del Reglamento para su ejecución de 28 de diciembre de 1967.

Para tomar parte en el mismo, será preciso que los contratistas estén clasificados en el grupo K especiales, subgrupo 8 (estación de tratamiento de aguas), de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse las plicas en las oficinas de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en sobre cerrado, durante las horas hábiles de oficina, debiendo figurar en el sobre la inscripción «Abastecimiento de aguas a Castro Urdiales, 2.ª fase» (estación de tratamiento).

La documentación se incluirá en dos sobres independientes:

Sobre A) Documentación administrativa y referencias: Este sobre llevará el título anterior y la denominación de la obra, y contendrá los siguientes documentos:

- 1.º Carnet de Empresa con responsabilidad.
- 2.º Clasificación del contratista.
- 3.º Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.
- 4.º Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, de acuerdo con el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificado parcialmente por la Ley 3/1973, de 17 de marzo, y artículo 20 del Reglamento para su ejecución de 28 de diciembre de 1967.
- 5.º Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo.
- 6.º Poder bastanteado por el Secretario general del Gobierno Civil, Abogado del Estado o un Abogado en ejercicio en esta capital, cuando el Secretario no pudiera hacerlo.
- 7.º Pliego de referencias debidamente firmado por el licitador, que contendrá los siguientes apartados:

a) Memoria en la que de una manera sucinta, pero concreta, se enumeren y describan las obras ejecutadas y en ejecución por el licitador en el transcurso del último año.

b) Plan de obras para la realización de las proyectadas, comprendiendo Memoria explicativa del desarrollo previsto de los trabajos, con descripción de los equipos de personal y maquinaria a emplear en la ejecución de las unidades fundamentales de la obra, rendimiento de estos equipos y periodo en que proyecta emplearlos, de acuerdo con las condiciones climatológicas de la región o las particulares de las zonas de trabajo.

c) Relación de la maquinaria y medios auxiliares que el licitante se compromete a utilizar en las obras indicando, por separado, los que posea en propiedad, en arrendamiento o los prevea adquirir o alquilar.

Si la Administración lo considera necesario, el licitador deberá acreditar documentalmentemente la propiedad o disponibilidad de la maquinaria y medios auxiliares citados en el párrafo anterior.

d) Relación de personal a emplear en la obra, siendo obligatorio que como Jefe a pie de obra figure un titulado de grado medio.

Sobre B) Proposición económica: Con esta denominación y con el de la obra, se presentará este sobre, cerrado, que contendrá únicamente la proposición económica, de acuerdo con el modelo que se inserta al final.

La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a

aquel en que terminó el plazo de presentación de las mismas, y se abrirán en acto público, en el Gobierno Civil, ante el ilustrísimo señor Gobernador civil y Mesa por él presidida y se abrirán los sobres de «Documentación administrativa y referencias» y se pasará el expediente a la Comisión Técnica para que informe acerca de las cualidades exigidas por las presentes bases, y, en vista del mismo, dicha Comisión seleccionará los que deben ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados.

El resultado de las plicas admitidas o eliminadas se anunciará en el plazo máximo de seis días en el «Boletín Oficial» de esta provincia, indicando la fecha de apertura de los pliegos correspondientes a las «Proposiciones económicas».

Serán de aplicación a este concurso-subasta los preceptos relativos a las subastas, excepto en lo que sea exclusivamente aplicables a los concursos-subastas.

Los gastos que se originen en este concurso-subasta, de cualquier índole que fueran incluidos los anuncios del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, estado ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... de profesión ..... en nombre propio o en nombre y representación de ..... domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del concurso-subasta de las obras de ..... se comprometo a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones y condiciones ofrecidas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Señalando como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don ..... calle de ..... número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Santander, 7 de marzo de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Carlos García-Mauriño Martínez.—2.106-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Cáceres por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma y ampliación en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma y ampliación en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Cáceres, consistentes en:

- Cubrición de aparcamiento de coches.
- Sustitución de carpintería exterior.
- Instalación de señales luminosas de llamada a Enfermera, combinadas con intercomunicación.
- Ampliación de la instalación de gases medicinales.

El presupuesto de contrata asciende a 21.486.311,40 pesetas (veintiún millones cuatrocientas ochenta y seis mil trescientas once pesetas con cuarenta céntimos) y el plazo de ejecución se fija en ciento veinte días.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en el Departamento de Secretaría Técnica de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en avenida de España, número 18.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el

pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Cáceres, 14 de marzo de 1975.—El Director provincial, Vicente Murillo Bernáldez.—826-4.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de puente sobre el río Cuzna, en el camino de Obejuelas a Obejo, comarca de Los Pedroches (Córdoba).*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de puente sobre el río Cuzna, en el camino de Obejuelas a Obejo, comarca de Los Pedroches (Córdoba).

**Presupuesto de contrata:** Cinco millones novecientos setenta mil doscientas cuarenta y nueve pesetas (5.970.249 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Colón, 34).

**Garantía provisional:** Ciento diecinueve mil cuatrocientas cinco pesetas (119.405 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo B, subgrupo 2, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Colón, 34), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de mayo de 1975.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 10 de marzo de 1975.—El Presidente, P. D., (ilegible).—2.209-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento del pueblo de El Bayo (Zaragoza).*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento del pueblo de El Bayo (Zaragoza).

**Presupuesto de contrata:** Cinco millones seiscientos seis mil trescientas dieciocho pesetas (5.606.318 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, número 10).

**Garantía provisional:** Ciento doce mil ciento veintiséis pesetas (112.126 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de mayo de 1975.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 10 de marzo de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.208-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un trabajo con el siguiente objeto: «Estudio técnico sobre la exportación de fruta a Venezuela y Brasil».*

Se anuncia concurso público para la realización de un trabajo con el siguiente objeto: «Estudio técnico sobre la exportación de fruta a Venezuela y Brasil». El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas pueden examinarse en la Sección de Ordenación y Reglamentación del IRESO, calle Orense, número 4, planta tercera, Madrid, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el último de los cuales terminará el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas.

Madrid, 17 de marzo de 1975.—El Secretario general, Manuel Martín Sastré.—3.051-C.

*Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un trabajo con el siguiente objeto: «Estudio comercial sobre la exportación de frutas a Venezuela y Brasil».*

Se anuncia concurso público para la realización de un trabajo con el siguiente objeto: «Estudio comercial sobre la exportación de frutas a Venezuela y Brasil». El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas pueden examinarse en la Sección de Ordenación y Reglamentación del IRESCO, calle Orense, número 4, planta tercera, Madrid, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el último de los cuales terminará el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Madrid, 17 de marzo de 1975.—El Secretario general, Manuel Martín Sastre. 3.052-C.

*Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un trabajo con el siguiente objeto: «Estudio de mercado detallista cubierto».*

Se anuncia concurso público para la realización de un trabajo con el siguiente objeto: «Estudio de mercado detallista cubierto». El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas pueden examinarse en la Sección de Ordenación y Reglamentación del IRESCO, calle Orense, número 4, planta tercera, Madrid, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el último de los cuales terminará el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas.

Madrid, 17 de marzo de 1975.—El Secretario general, Manuel Martín Sastre.—3.053-C.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso para la adquisición de camisas, corbatas y calcetines con destino al personal subalterno y Conductores.*

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de camisas, corbatas y calcetines con destino al personal subalterno y Conductores.

## MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos  
Permanentes

### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se podrá recoger en la Oficialía Mayor de la Organización Sindical, paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 2 de abril de 1975, a las trece horas.

Madrid, 26 de febrero de 1975.—El Oficial Mayor.—2.260-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Colocación por la que se anuncia concurso para la edición de las publicaciones Estadísticas Nacionales de Colocación y Emigración.*

Se convoca concurso público para la edición de las publicaciones Estadísticas Nacionales de Colocación y Emigración.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en este Servicio Nacional, General Pardiñas, número 5, sexta planta, todos los días hábiles, de diez a catorce horas.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contado a partir de aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de publicación del presente anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1975.—El Director nacional, Juan Parejo de la Cámara.—2.259-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario para las oficinas de la segunda planta de la Casa Consistorial.*

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 24 de enero de 1975 la adquisición, mediante concurso público, del mobiliario para las oficinas de la segunda planta de la Casa Consistorial, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación:

Primero.—Es objeto del presente concurso la adquisición del mobiliario destinado a las oficinas municipales situa-

das en la segunda planta de la Casa Consistorial.

Segundo.—El tipo de licitación es indeterminado, debiendo ser los concursantes los que indiquen los precios unitarios a que suministren los distintos muebles.

Tercero.—Los elementos objeto del concurso se suministrarán e instalarán totalmente dentro del plazo máximo de dos meses, que se contará a partir del día siguiente al de notificación de la adjudicación definitiva.

Cuarto.—Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán todas las proposiciones que se presenten, las cuales vendrán redactadas de acuerdo al siguiente modelo:

«Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredite con poder notarial debidamente bastantado que acompaño), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao y del pliego de condiciones que ha sido aprobado para la adquisición e instalación del mobiliario con destino a las oficinas sitas en la segunda planta de la Casa Consistorial de ese Municipio, me comprometo a suministrarlo, con sujeción a dichos documentos, en los siguientes precios:

a) Variante número 1 (ajustada a la documentación que con esta clase se acompaña) ..... pesetas (en número y letra).

b) Variante número 2 (similar a la anterior e igual a las sucesivas, si se formularan).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Quinto.—La fianza provisional será de 30.000 pesetas y la definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación, y habrá de constituirse dentro del plazo de diez días siguientes al de notificación de ésta.

Sexto.—La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Séptimo.—Los pagos se efectuarán en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

Octavo.—El expediente se hallará de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de este Ayuntamiento.

Noveno.—Para la formalización del presente contrato no se requiere autorización de ningún tipo.

Sestao, 10 de marzo de 1975.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro Bilbao.—2.300-A.

## OTROS ANUNCIOS

el día 12 de enero de 1975 por el buque «Pallus», de la matrícula de Alicante, folio 1.732, al «Hermanos Sansano», de la matrícula de Alicante, folio 1.575.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 5 de marzo de 1975.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—2.134-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de enero de 1975 por el buque «Juan Diez de Solís», de la matrícula de Alicante, folio 1.960, al «Francisco Crespo», de la 3.ª lista de Ceuta, folio 1.497.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto